

RELACIÓN ENTRE LA CONTABILIDAD Y LA IDENTIDAD REGIONAL: EL CASO DE LA EMPRESA MOLINO ANDES S.C., TRELIN- PROVINCIA DE CHUBUT – ARGENTINA. EN EL PERÍODO 1918 – 1947. ¹ LOS INICIOS DE LA EMPRESA

Autores: Walter Carrizo, Alejandra de Bernardi, Norma Casado, Daiana Hammond, María Belén Galián, Patricia Blanchod, Mónica Ferro, Cristina Trola

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Chubut – Argentina

e-mail: wocarrizo@hotmail.com

Palabras clave: Documentación contable, marco legal, situación económica, situación histórica.

Resumen

La actual población de Trevelin, en galés Pueblo del Molino, en la provincia de Chubut Argentina, es heredera de la migración galesa producida a fines del siglo XIX .Su nombre se debe a la próspera producción harinera de la zona durante el cambio de siglo, que posibilitó la creación de la empresa Molino Andes S.C.C. en 1918, afianzando la población de la zona, la que adoptó el nombre mencionado en honor al molino que generó prosperidad en la zona.

La documentación contable de la empresa rescatada por el Museo Regional de Trevelin, da cuenta de la importancia de la actividad en la región, a la vez que refleja la relación entre la empresa y su molino, y la identidad de la población local.

En este trabajo se ofrecen avances sobre el análisis de los libros contables, el encuadre social económico y legal de la actividad y la localidad, y abre nuevos interrogantes sobre el estado del arte de la disciplina contable en el período de estudio y la posible relación con la escuela anglosajona de contabilidad.

¹ Este trabajo muestra algunos primeros resultados del proyecto de investigación *“El viejo molino de Trevelin. Análisis de la documentación contable de la empresa Molino Andes S.C., su relación con el contexto económico, social y legislativo de la región. Trevelin, Chubut (1918 – 1947)”* avalado por la FCE de la U.N.P.S.J.B. – Comodoro Rivadavia – Argentina

RELACIÓN ENTRE LA CONTABILIDAD Y LA IDENTIDAD REGIONAL: EL CASO DE LA EMPRESA MOLINO ANDES S.C., TRELVIN- PROVINCIA DE CHUBUT – ARGENTINA. EN EL PERÍODO 1918 – 1947. LOS INICIOS DE LA EMPRESA

INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo XIX, la situación política y económica del continente americano experimentó profundos cambios. En su primera mitad, en el área iberoamericana nuevos estados surgieron, mientras que en la anglosajona las ex colonias inglesas iban consolidándose como país y expandiéndose hacia el oeste. Ya en la segunda mitad, el afianzamiento de las naciones se orientó a los nuevos esquemas socio económicos mundiales con mayor o menor suerte.

En Europa miles de personas comenzaban a buscar destinos fuera del viejo continente donde poder desarrollar sus actividades y ampliar sus horizontes personales. América fue vista como una opción, un lugar al que emigrar. Así, la gente partía al otro lado del Atlántico, en muchos casos debido a los lazos idiomáticos y culturales pre-existentes. Pero también porque los estados receptores veían esto como una forma de incrementar su población y de ocupar áreas poco habitadas. De esta forma, se posibilitaba la expansión económica a la vez que se aseguraba la soberanía nacional en todo el territorio. Varios fueron los estados que diseñaron políticas para atraer nuevos pobladores, que generó fuertes corrientes migratorias.

Argentina fue uno de los principales receptores de contingentes, en su gran mayoría de procedencia italiana y española. El país estaba en plena expansión, con un plan económico basado en la agricultura con miras a su exportación, de modo que se necesitaba mucha mano de obra. Gran número de inmigrantes se diseminaron a lo largo de la llanura pampeana y en zonas en las que se comenzaba a realizar cultivos extensivos. Muchos también se instalaron en la ciudad de Buenos Aires, dada la creciente actividad manufacturera que se comenzó a desarrollar principalmente a partir de la década de 1880.

Ya desde 1856 se crearon poblaciones en diversas provincias con inmigrantes de diferentes orígenes. Sin embargo, existía una vasta región que aún permanecía casi despoblada y solo bajo el control de pobladores originarios: la Patagonia. Con una extensión cercana a los 800.000 km²., la Patagonia era en aquellos tiempos un lugar recóndito casi inexplorado, que por otro lado, era un blanco de varios países con ánimos expansionistas. De hecho, gran parte de la llanura pampeana también seguía poco poblada e inexplorada. Es así que el gobierno argentino comienza a ocupar territorios hacia el sur del continente, tanto con ánimo del aprovechamiento económico como de la consolidación de la soberanía nacional. La denominada “Campaña del Desierto”, operativo militar que buscaba extender la frontera de ocupación territorial a expensas de las tierras de las naciones de los pobladores originarios, posibilitó paulatinamente ir incorporando grandes superficies a la esfera argentina. Esta acción desplazó a los originarios más hacia el sur y en sus tierras se instalaron inmigrantes europeos dedicados a la agricultura y la ganadería extensiva en el sur de la provincia de Buenos

Aires y territorios que en la actualidad conforman las provincias de La Pampa y Río Negro.

Pero la zona central y sur de la Patagonia, de fisonomía y clima más árido y de difícil aprovechamiento económico, seguían siendo inmensos páramos deshabitados. En tierras de la actual provincia de Chubut, se produce en 1865 un primer asentamiento europeo que tendrá carácter estable con los años². Luego de varios años de negociaciones entre el estado argentino y el Reino Unido, un grupo de galeses se instalan a orillas del río Chubut, fundando la localidad de Trelew (en galés "Pueblo de Luis"). De 1881 a 1886 se traslada hacia el oeste y muy cerca de la cordillera de los Andes, fundan una serie de asentamientos que fue denominada Valle Hermoso y con el tiempo se dio en llamar Colonia 16 de Octubre.

El aislamiento de estas poblaciones, acentuado por las casi inexistentes vías de comunicación entre sí y con el resto del país, impulsó una economía de autoabastecimiento que generó excedentes y posibilidades de intercambio. Particularmente en la Colonia 16 de Octubre, gracias a su excelente microclima, se desarrolló una próspera actividad agrícola con buena producción de trigo que proveía de materia prima a los molinos harineros que se habían instalado en la región. Entre fines del siglo XIX y principios del XX, la actividad harinera había alcanzado muy buenos niveles de producción, posibilitando proveer a los asentamientos galeses de la costa.

En 1918 se crea la empresa Molino Andes Sociedad Comandita de John Daniel Evans y Cía. en el núcleo más poblado del valle. La influencia de esta compañía permitió que el caserío adoptara la denominación de Trevelin, en galés literalmente Pueblo del Molino. La actividad de la empresa continuó floreciente hasta que en 1939 el gobierno nacional obliga a los molinos harineros a utilizar únicamente el trigo comprado a la Junta Reguladora de Granos, con un notable perjuicio para la zona. Al mismo tiempo la empresa Molinos Río de La Plata S.A., expande su influencia sobre la Patagonia. Molino Los Andes S.C. cierra definitivamente sus puertas en 1945 y su edificio es restaurado en 1971, creando el Museo Regional de Trevelin.

Es en instalaciones del mencionado museo que se encuentran documentos propios de la empresa, entre ellos libros Diario y registros de cálculos de sueldos y jornales. Con el ánimo de hacer un rescate de tal documentación y de poner en valor tales antecedentes que atañen a la propia identidad de la ciudad de Trevelin, es que se ha encarado un proyecto de investigación bajo la órbita de las actividades de la FCE, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, bajo el nombre de *"El viejo molino de Trevelin. Análisis de la documentación contable de la empresa Molino Andes S.C., su relación con el contexto económico, social y legislativo de la región. Trevelin, Chubut (1918 – 1947)"*.

²En las costas de la provincia del Chubut, Simón de Alcazaba fundo el 9 DE Marzo de 1535 el Puerto de los Leones, en costas de la actual Chubut en la Gobernación de Nueva León, pero las duras condiciones del lugar, generaron el amotinamiento de sus marineros quienes lo asesinaron. Pocos vestigios de su paso quedaron en el lugar.

El presente es un primer avance de dicho proyecto en el que se muestran algunos resultados de la investigación.

El objetivo general del proyecto es “Analizar las relaciones que se pueden establecer entre la documentación contable de la empresa Molino Andes SC de la ciudad de Trevelin, Chubut Argentina, en el período 1918 – 1947, y la situación económica y la legislación de la región y el país en el mismo período”.

Cabe remarcar, como se ha expresado en un párrafo precedente, que la creación de la empresa Molino Los Andes S.C.C. ha posibilitado la consolidación de la población en la región. De hecho, la actual localidad lleva el nombre de Pueblo del Molino en lengua galesa, Trevelin. Es así que a lo largo de su historia, el viejo molino se ha convertido en la columna vertebral de la identidad regional. De allí el nombre de este trabajo.

Se ha trabajado con documentación de primera fuente, existente en el Museo Regional de la ciudad de Trevelin. Específicamente se ha comenzado a analizar el Libro Diario número uno en el que se encuentra registrada la constitución de la empresa, así como las actividades de los primeros años. Se espera reconstruir el sistema contable a partir del análisis de las cuentas utilizadas en las registraciones. Dado que no se han encontrado informes contables, se pretende reconstruirlos a partir de la información del libros diario.

A partir de este análisis, se han abierto ciertos interrogantes que permiten abordar los diversos aspectos de los objetivos planteados, a saber:

- ¿Bajo qué encuadre disciplinar y profesional se confeccionó la contabilidad de la empresa, teniendo en mente la época de su fundación?
- En el trabajo “Contabilidad y profesión: la evolución de la profesión de contador público y de las instituciones de enseñanza de la contabilidad en la República Argentina (1794-1960). Particularidades de la región patagónica” (Carrizo; 2015) se expuso el estado embrionario de la profesión contable en el cambio de siglo en Argentina, época en la que solo existían egresados de escuelas secundarias con conocimientos contables, pero en la ciudad de Buenos Aires y otras importantes en el centro – norte del país. Al ser la Patagonia una zona práctica mente despoblada, es posible que la contabilidad haya sido desarrollada por inmigrantes galeses. ¿Es posible establecer una relación con la escuela contable inglesa?
- ¿Cuál era el entorno socio económico que permitió el desarrollo de la actividad harinera en una zona tan lejana de las zonas típicamente trigueras del país?
- Los registros contables de la constitución de la sociedad, presentan algunas diferencias con los procedimientos actuales, dadas las regulaciones legales vigentes en el presente. ¿Cuál era el encuadre legal de las sociedades en ese momento en el país? ¿Es posible pensar que la lejanía de las grandes ciudades hiciera posible la aplicación de otros conceptos diferentes a los legalmente permitidos, debido a la influencia de un encuadre contable más anglosajón?

Es así que en este trabajo se presentan los siguientes avances:

- Descripción de la situación histórica de la región al momento de la creación de la empresa Molino Andes S.C.C.
- Descripción de la documentación contable hallada.
- Análisis de las operaciones registradas en el Libro Diario, correspondientes al primer ejercicio económico de la empresa.
- Análisis del marco legal que reglamentaba la actividad harinera en el país y la región en el período bajo estudio.
- Análisis de cuestiones conceptuales de la contabilidad. Se pretende realizar un análisis del estado del arte de la disciplina contable durante el cambio de siglo XIX – XX.

Desde ya que quedan aún muchos otros interrogantes, a los que se deberá encontrar una posible respuesta. Otros nuevos surgirán desde el avance en el análisis de la documentación contable y de las posibles relaciones que se hagan a través de ella.

LOS PIONEROS Y EL ASENTAMIENTO DE LOS COLONOS. LOS INICIOS DEL MOLINO ANDES. ASPECTOS LEGALES

Como se expresó en la introducción de este trabajo, las condiciones de aislamiento de la región, las pocas posibilidades de comunicación que existían con los centros urbanos de mayor importancia y las propias necesidades de subsistencia generaron una economía de autoabastecimiento, gracias también a las inmejorables condiciones del suelo y del clima de la comarca que a la época bajo estudio, era conocida como Colonia 16 de Octubre, tal el nombre que le había asignado en 1888 el general Luis Fontana, expedicionario designado por el gobierno argentino. En 1902 se realizó un plebiscito en ocasión del laudo arbitral por las disputas territoriales entre Argentina y Chile sobre el área cercana a la cordillera de los Andes. El 30 de Abril de ese año los pobladores, entre ellos muchos galeses o descendientes, votaron en amplia mayoría su permanencia bajo jurisdicción argentina, dada la afinidad que poseían con los pobladores de la costa y los lazos jurídicos, sociales y económicos que los unían al resto del país. Es en este marco de seguridad territorial que se desarrolló en la comarca una floreciente actividad económica que posibilitó el asentamiento de mayor población.

En la actual ciudad de Trevelin, Provincia de Chubut, Argentina, se puede visitar el Museo Regional en el que se rescatan aspectos de la vida económica y social de la región. En él se puede recorrer parte de la historia de esta localidad y de sus alrededores³, centrándose principalmente en el período que abarca desde fines del siglo XIX hasta la segunda década del siglo XX, dado que coincide con el asentamiento de los colonos galeses en la denominada Colonia 16 de Octubre, varios de ellos descendientes de los primeros inmigrantes que ya se habían establecido cerca de la costa del océano Atlántico a partir de 1860. Debe remarcarse que este museo reutiliza las viejas instalaciones del molino

³ En él también se recatan documentos del plebiscito anteriormente citado.

harinero que perteneció a la empresa Molino Andes de Juan D. Evans y cía. SCC., hoy reconvertidas según los nuevos cánones de arquitectura museística. En sus instalaciones, además de utensilios y mobiliario aportados por viejos pobladores y familiares, que reafirman la identidad de la región, se pueden encontrar elementos de la administración, libros contables, el acta de constitución de la sociedad y maquinarias que pertenecieron a la compañía desde su creación en 1919. Es esta exposición de elementos vinculados con nuestra disciplina, que ha motivado la inquietud de revisar la documentación existente e indagar acerca de la existencia de otras fuentes que pudieran ampliar el espectro de análisis.

Contando con la amplísima asistencia del señor Jorge Rocha, actual director del Museo Regional y anterior Secretario de Cultura de la Municipalidad de Trevelin, se pudo acceder a los registros obrantes en el Museo así como a los libros de Actas de la sociedad que habían sido digitalizados en ocasión de su gestión como funcionario municipal. Es de destacar la importante labor realizada en favor de la preservación de elementos de la época fundacional tanto de la localidad como de la propia empresa, estrechamente relacionadas entre sí por cierto, y que permiten estudios desde diferentes perfiles, entre los cuales se encuentra el nuestro, un enfoque historicista a través de la documentación contable.

Se pudo constatar que se conservaban los siguientes elementos:

- Acta de constitución de la entidad Molino Andes de Juan D. Evans y cía. SCC.
- Libros Diario nº 1 y 2
- Libreta de Tiempos Trabajados
- Libros de Actas de Asambleas de Socios (digitalizados)

En primera instancia, se realizó un estudio comparativo entre el Acta de Constitución y el primer asiento contable registrado en el libro Diario nº 1, a fin de poder establecer la correlación entre los aspectos legales y los contables concernientes a una sociedad comercial.

La entidad se constituyó bajo la forma jurídica de Sociedad en Comandita, con la razón social "Molino Andes de Juan D. Evans y cía. SC". En el acta de constitución se detallan los nombres de los socios comanditados o solidarios, todos ellos de origen galés. Juan D. Evans, o en su versión original en inglés, John Daniel Evans, fue una persona de gran notoriedad en la Colonia 16 de Octubre. Nacido en Mountain Ash, Gales en 1862, perteneció a la primera inmigración galesa a las costas de Chubut y fue un destacado pionero en la colonización de las comarcas occidentales de en aquel entonces Territorio Nacional del Chubut. Así lo atestiguan Fiore y De Vera (2002; 32): "También merece un párrafo aparte John Daniel Evans, quien entonces era un joven de 23 años de edad, que contaba con un vasto conocimiento del desierto patagónico, habiendo participado de varias incursiones previas... Con el correr del tiempo este joven galés llegado a bordo del

Mimosa⁴ cuando solo tenía tres años de edad, sería uno de los hombres clave en el desarrollo de la Colonia 16 de Octubre”

La Asociación Galesa – Argentina también reconoce su importancia y su perfil visionario en relación a la actividad económica de la región y que lo relacionan con la actividad molinera, según se rescata de su portal web:

“He realised the need for a mill in the area because many of the farmers were getting such good harvests. He began work as a miller on a small and limited scale, but with the money he earned for guiding Lewis Jones around the valley when he was searching for good land on behalf of the railway company, he bought another mill from his sister Elizabeth, widow of Zacharias Jones. The mill was the centre of the town that developed around John Daniel Evans’s land and eventually the town was named Trevelin, after the mil”.

Se exponen a continuación ambos documentos consultados en los que destacan John Daniel Evans y otros tantos pobladores:

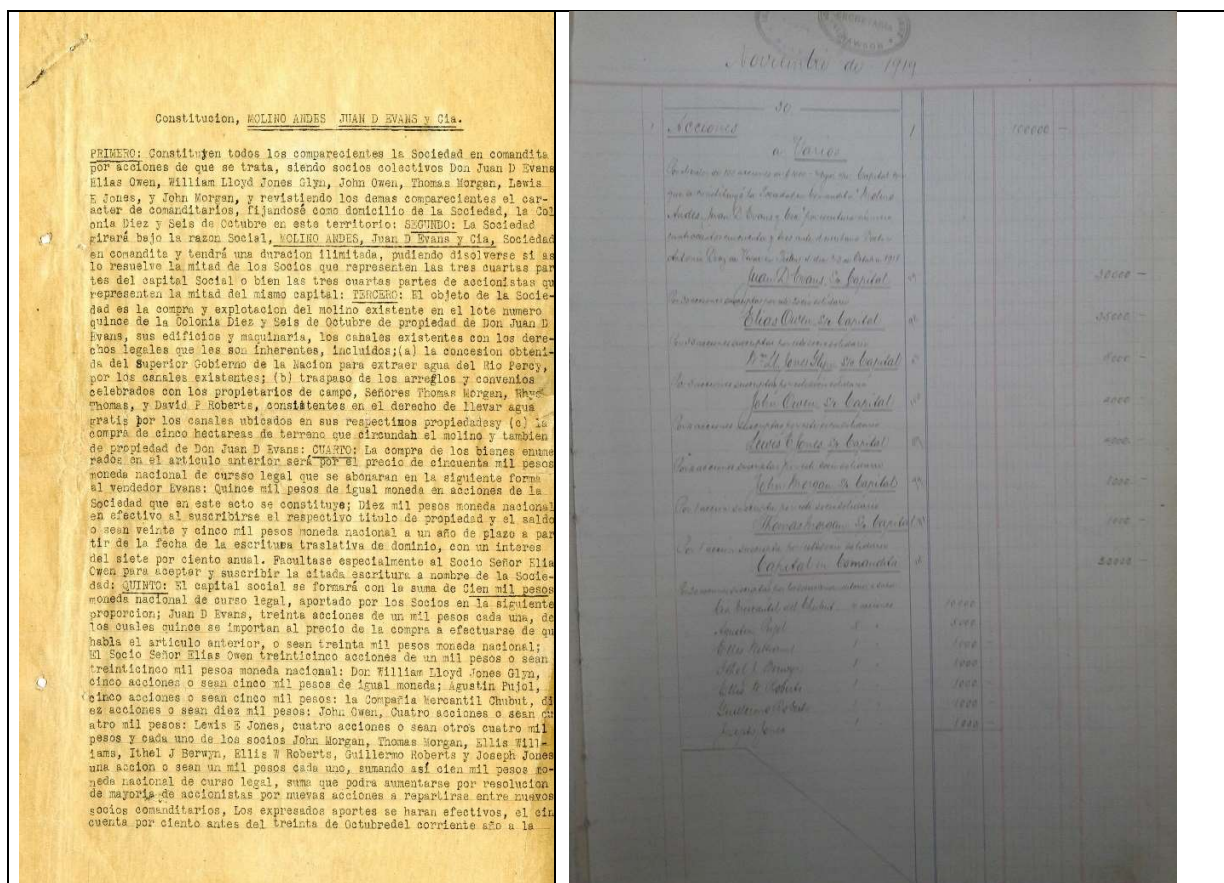


Imagen 1: Acta de Constitución de la entidad, primera página, y asiento nº 1 en libro diario nº 1

⁴ Mimosa era el nombre del barco que transportó a los primeros inmigrantes galeses a Argentina, arribando a las costas de Chubut el 28 de Julio de 1865.

Fuente: Museo regional de Trevelin

En el Acta se menciona también a William Lloyd Jones Gwyn, socio solidario y anteriormente integrante de las misiones exploradoras de fines de siglo XIX. Fiore y De Vera lo citan en varias ocasiones al tiempo de relatar los eventos de aquella epopeya.

Se destacan dos tipos de socios: Colectivos y comanditarios. En el caso de los primeros, se detallan su nombre y apellido completo y el aporte comprometido en ese preciso momento. En cuanto a los segundos, solo se los menciona indirectamente a través de la expresión “y revistiendo los demás comparecientes el carácter de comanditarios”. Esta diferencia en cuanto a la mención se debe al carácter societario adoptado y a la legislación vigente a esa fecha. Es necesario hacer una referencia a la evolución de las leyes hasta el momento de la constitución de la sociedad.

MARCO LEGAL VIGENTE AL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN

En el año 1859 se sanciona el Código de Comercio, aunque solo vigente para el estado de Buenos Aires, que se había separado de la Confederación Argentina. A partir de la reunificación de Argentina en 1862, esta ley es de aplicación en todo el territorio de la nación. Dado que solo a partir de 1869 se contó con Código Civil, esta primera ley comercial incluía contenidos de base civil, que fueron removidos en una reforma, además de incorporarle capítulos específicos sobre quiebra de sociedades, y que fuera aprobada por el Congreso Nacional el 3 de Octubre de 1889. Esta ley estuvo vigente casi sin modificaciones durante buena parte del siglo XX. Solo a partir de 1973 se crea una ley específica para sociedades y otra para concursos y quiebras. Es este el marco legal que estaba vigente al momento de la constitución de la sociedad Molino Andes.

Su artículo 372 estipulaba que “Se llama sociedad en comandita, la que se forma cuando dos o más personas, de las cuales, *a lo menos, una es comerciante*, se reúnen para objeto comercial, obligándose el uno, o unos, como socios solidariamente responsables, y permaneciendo el otro, u otros, simples suministradores de capital, bajo la condición de no responder con los fondos declarados en el contrato....”

Asimismo el artículo 373 disponía que “En la sociedad en comandita, no es necesario que se inscriba en el registro de comercio el nombre del socio comanditario; pero se requiere esencialmente que se declare en el registro la suma cierta del total de los capitales puestos en comandita”. Mientras, en el artículo 377 se aclaraba que los socios comanditarios “... no pueden hacer personalmente ningún acto de gestión, intervención o administración, que produzca obligaciones o derechos a la sociedad, no aun en calidad de apoderados de los socios administradores...” Estos pueden ser los fundamentos de la falta de detalle de los nombres en el acta de constitución.

En cuanto al requisito de que al menos uno de los socios sea comerciante, ya no vigente en la legislación actual, se tienen antecedentes de que Juan D. Evans ya se dedicaba a la actividad harinera, la que contaba con un desarrollo considerable en la región, desde antes de la creación de la sociedad, según lo rescatan Fiore y De Vera: “Mientras en el Valle 16 de Octubre se consolidaba la producción de trigo en 1914 y uno de sus molinos,

el de W. Coster Thomas y J. D Evans, trabajaba en el máximo de sus posibilidades, el poblador Pérez Gabbito instala el primer molino en Esquel”.

Se observa el cumplimiento de las obligaciones legales, dado que el registro bajo estudio se encuentra foliado y rubricado cumpliendo así con las disposiciones prescritas por el propio Código de Comercio. Como principio general el artículo 43 establecía que “Todo comerciante está obligado a llevar cuenta y razón de sus operaciones y a tener una contabilidad mercantil organizada sobre una base contable uniforme y de la que resulte un cuadro verídico de sus negocios y una justificación clara de todos y cada uno de los actos susceptibles de registración contable. Las constancias contables deben complementarse con la documentación respectiva”.

Asimismo, el artículo 44 prescribía que los libros obligatorios eran el Libro Diario y el Libro Inventario y Balance. En los artículos siguientes se establecían los requisitos que éstos debían cumplir, entre los que se encontraba el hecho que estuvieran foliados y rubricados por la autoridad competente⁵. Otro aspecto a destacar es que en el Código de Comercio se establecía que todos los comerciantes “formarán” (sic) dentro de los tres meses posteriores al cierre del ejercicio un balance y cuenta de pérdidas y ganancias que será transcrito al libro Inventario y Balance. De la lectura no se desprende que existiera obligación de publicar estos informes contables, a diferencia de lo dispuesto por la Ley 19550 y del Código Unificado. Es probable que esta postura legal estuviera de acuerdo con lo que Telesse (2006) cita como secreto financiero, por el que la contabilidad sólo servía a los intereses de los inversores, hecho que generaba el carácter netamente reservado de los informes contables.

LA CONTABILIDAD Y LOS CONTABLES EN LA COLONIA 16 DE OCTUBRE

El análisis de la documentación dio origen a algunos interrogantes que se relacionan con la situación de aislamiento en la que vivían los colonos, no solo en el Valle 16 de Octubre, sino en todo el ámbito de la Patagonia argentina, situación que se prolongó por varias décadas del siglo XX. Se observa que, más allá de las diferencias que se encuentran con concepciones contables actuales, existía una gran preocupación por el cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la contabilidad. Además, se percibe que quien ha confeccionado los registros poseía conocimientos contables suficientes para elaborar informes de cierta complejidad.

Carrizo (2015) remarca que el gran aislamiento en que se desenvolvía la vida de los patagónicos también influyó en la presencia de profesionales contables en la región, agravada además por la escasa jerarquización de la profesión propiamente dicha⁶. Es por

⁵ Estos requisitos permanecieron vigentes, aunque con algunas adecuaciones a los cambios tecnológicos, hasta Agosto de 2015, cuando se comenzó a aplicar el nuevo Código Civil y Comercial unificado.

⁶ La facultad de Ciencias Económicas es creada en 1914 impartiendo entre otras el grado de Contador Público. Antes de ello, los contadores públicos egresaban de la Escuela Superior de comercio de nivel secundario. Solo a partir de 1947 se produjo la

ello que se ha pensado en indagar, en la medida de lo posible, quién estaba a cargo de la contabilidad de la empresa. Además surge la pregunta sobre qué tipo de formación podría haber tenido y si tal formación podría haber tenido relación con algún perfil anglosajón contable.

A los efectos de lograr mayores datos, se recurrió a la técnica de entrevista en profundidad. Se contactó a la señora Clery Evans, pobladora de Trevelin y activa participante de la vida social de la comarca. Es titular del museo Cartref Traid⁷ (Casa del Abuelo), en memoria de John Daniel Evans, de quien la señora Evans es nieta. Posee una colección muy rica en objetos personales de la época de principios del siglo XX que habían pertenecido a su abuelo, pero además objetos de su tío Tryfan Hughes, quien había trabajado en el molino.

De los datos recopilados se pudo saber que Tryfan Hughes⁸ había nacido en la localidad de Gaiman, uno de los primeros asentamientos galeses en el valle inferior del río Chubut, y a los dieciséis años llegó al Valle 16 de Octubre, con el fin de trabajar en el molino y en una granja “que le fuera asignada”. Dado que Tryfan era “más de libros” según refiere Clery Evans, “puso en renta la granja y se dedicó a la administración del molino”, específicamente a realizar la contabilidad de la organización.

Consultada acerca de si tenía conocimiento sobre la formación académica de su tío, la señora Evans aclaró que, si bien eran personas muy cultas, de hecho Tryfan hablaba cuatro idiomas, él no había tenido educación universitaria, sino solo la impartida en su lugar de nacimiento. Él era un autodidacta y se guiaba por el libro “¿Qué debe saber el accionista argentino?” De Roberto Rubens, experto en comercio y contador – perito, edición 1920 y primera edición 1919. Tryfan era reconocido como el contador del molino, al que se dedicó por alrededor de quince años a partir 1923.

Queda así un lapso de cuatro años, los que comprenden el inicio de las actividades de la sociedad, de los que no se tienen datos sobre quién pudo haber estado a cargo de la contabilidad. De todos modos, el texto de referencia se centraba en aspectos legales del capital y en la forma de presentar el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con un análisis de la utilización de las cuentas que se presentaban. Pero al observar el libro Diario nº 1, se puede percibir que quien lo haya confeccionado debería haber tenido conocimientos más profundos de la técnica contable. Lamentablemente no

jerarquización de la figura del Contador Público como profesional universitario de carácter nacional.

⁷ En el predio que ocupa el museo se encuentra el mausoleo dedicado al caballo Malacara, construido por el propio John D. Evans, en memoria de su caballo gracias al cual él pudo salvar la vida de un triste episodio en el que murieron varios colonos expedicionarios a manos de pueblos originarios en un paraje que en la actualidad sigue conociéndose como Valle de los Mártires. De allí que en la vida cotidiana, el museo sea simplemente conocido como “el Museo del Malacara”

⁸ Tryfan Hughes era hijo de Cafdan Hughes, quien fue uno de los promotores de la migración de galeses a la Patagonia argentina, entre los años 1850 a 1865, en que se produjo el primer arribo.

se posee mayor información acerca de otras personas que poseyeran conocimientos contables.

Sin embargo, Fiore y De Vera (2002) rescatan la figura de John Murray Thomas, destacado pionero en la exploración de todo el territorio de la actual provincia de Chubut y en especial del Valle 16 de Octubre, de quien expresan que “a poco de desembarcar el contingente galés en territorio del Chubut, John Murray Thomas abandonó la incipiente Colonia y se instaló en Buenos Aires. Por entonces un joven de 18 años y acaso suponiendo que sus conocimientos contables de poco le servirían en un medio tan hostil como el que les ofrecía la costa patagónica.”(32). Thomas permaneció en el Valle 16 de Octubre hasta finales del siglo XIX y pudo haber sido una influencia en la zona dados sus conocimientos contables. Se puede inducir que él ya poseía conocimientos contables a su llegada a Argentina. Es quizás una posible conexión con la escuela inglesa.

ANÁLISIS DE LOS REGISTROS INICIALES Y RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA CONTABLE

- **Sobre la constitución del capital de la empresa. Algunas consideraciones legales y teórico-contables.**

En el asiento nº 1 del libro Diario que se puede observar en la Imagen 1, se evidencia el reflejo contable de los aspectos legales a tener en cuenta según las disposiciones del Código de Comercio. En primera instancia se puede leer que la cuenta debitada es Acciones. Si bien la legislación vigente a la fecha no hacía referencia a sociedades en comandita por acciones, como sí en la actualidad, en artículo 380 del Código de Comercio se establece que “La sociedad comanditaria puede dar acciones a nombre individual o al portador, transmisibles en forma que determinen sus estatutos”. Este artículo justificaría la existencia de la cuenta Acciones.

Esta cuenta podría representar un crédito societario al momento de la firma del acta de constitución, a favor de la empresa. Equivaldría al compromiso a suscribir acciones en un paso posterior. Posteriormente esta cuenta se acreditaría con débito a la cuenta Accionistas y que representa las acciones suscriptas pero pendientes de integración, según se puede observar en el asiento 2.

En el asiento nº 1 se lee la acreditación de “a Varios”⁹, sin importe. Inmediatamente debajo de esta inscripción, se detallan los nombres de cada uno de los socios comanditados seguidos en cada caso de la expresión “s/c capital”, con el importe correspondiente para cada socio. Se deduce que no se empleó una cuenta sintética de Capital Social, sino que directamente se registraron cuentas analíticas por cada uno de los socios. Luego de este detalle, se acreditó Capital Comanditario por el importe total de todos los socios comanditarios. Las registraciones observadas demuestran la utilización

⁹ La expresión “Varios” se utiliza en repetidas ocasiones a lo largo del libro Diario. Por la forma de su empleo, se deduce que no conforma una cuenta propiamente dicha sino que explica que a continuación se detallan las cuentas analíticas que completan el asiento en cuestión.

de la técnica de la partida doble, si bien es posible que algunos asientos sigan una lógica diferente a los utilizados en la actualidad.

En el asiento nº 2 se puede observar cómo se registra la suscripción total del capital debitando la cuenta Accionistas y acreditando la cuenta Acciones, coincidiendo en el monto con lo debitado. Se deduce que la cuenta Accionistas representa un activo por el compromiso que asumen los socios a la suscripción del capital. Inmediatamente, en el asiento nº 3 se observa la integración por parte del socio Juan D. Evans. Se debita Terrenos, Edificios y Maquinarias por un valor de \$ 50.000 y se acredita Varios, con una leyenda muy detallada sobre los recursos que se reciben y seguidamente se acreditan Accionistas por un valor de \$ 15.000 por las quince acciones recibidas por el señor Juan D. Evans, y la cuenta Juan D. Evans por \$ 35.000 “por saldo de precio de venta de su propiedad” según se puede leer en la leyenda. Ésta sería una cuenta particular del socio, conformando un pasivo para la empresa. Se adjuntan los asientos 2 y 3 para constatar lo expresado

The image shows a handwritten ledger page with two entries. The page is numbered '3' in the top left corner and dated 'Noviembre de 1919' at the top center. The entries are written in cursive and include numerical values in the right-hand columns.

Asiento	Debe	Haber
2	Accionistas	100000
		100000
3	Terrenos, Edificios y Maquinarias	50000
		15000
		35000

Imagen 2: Asientos nº 2 y 3

Fuente: Libro Diario nº 1. Museo Regional de Trevelin

Esto tiene su correlación con lo expresado por Hansen, P. (1976: 70): “en **las empresas individuales y en las sociedades colectivas y en comanditas**, se establece para cada uno de los propietarios una cuenta de capital y una cuenta particular (cuenta propia). En la cuenta capital se registra la aportación inicial del capital del propietario y las alteraciones que experimente. En las cuentas particulares se anotan las cantidades que se retiran

sucesivamente para consumo particular. Al cierre del ejercicio se transfiere el saldo de la cuenta particular al de la cuenta capital". Si lo relacionamos con el asiento nº 1 de la empresa, encontramos vinculación con estos conceptos ya que se habilitó una cuenta de capital para cada socio solidario y una general para el capital comanditario. Además las cuentas particulares, según la interpretación realizada desde las registraciones, han sido vinculadas al capital al momento de plantear la reconstrucción del Plan de cuentas, aspecto que se abordará en el apartado siguiente.

El texto consultado de Rubens, cita los artículos del Código de Comercio y realiza comentarios y ejemplos. Específicamente en su artículo 318, estipulaba como uno de los requisitos para formar una sociedad anónima "que el capital social, o su primera serie que no baje del veinte por ciento, esté íntegramente suscrito" vale decir que se entiende que al momento de la constitución, no era necesario que la totalidad del capital estuviera suscrito. El autor explica que, en consecuencia, el capital de una compañía está compuesto de tres partes:

- El capital autorizado, que es el total de capital que el Poder Ejecutivo autoriza para que se constituya la sociedad.
- El capital suscrito, que al momento de la constitución debe ser un 20% y
- El capital realizado o el realmente integrado.

Se entiende que el capital autorizado corresponde al total de capital que los socios convienen en suscribir y aportar, y que la autoridad correspondiente acepta al momento de inscribir la sociedad en el registro correspondiente. Esta diferenciación de tres aspectos del capital es también observada en autores clásicos tanto a nivel internacional como nacional.

Paton (1949; 977) menciona que "El **capital social** es el total de los intereses de los propietarios de una compañía, que son transferibles. El **capital social autorizado** es el total de intereses transferibles que le permite a una compañía la autoridad del estado de que depende. En cualquier momento el capital autorizado está **emitido o no emitido**".

Kester, (1980)¹⁰ en su análisis del contenido del Balance de Situación, remarca la importancia legal de la sección del capital. Resalta a los accionistas o propietarios de la organización como los mayores interesados en la composición de tal sección. Entre los datos que el autor considera de sumo interés para el grupo de inversores, menciona "el número de acciones autorizadas por cada categoría (y) el número de las emitidas y suscritas" (12).

En Argentina, la misma concepción es referida por autores tales como Cholvis (1970) y Louge (1958), posiblemente acordando a los términos del propio Código de Comercio. Por su parte, Arévalo (1964) incorpora el carácter económico del capital, como la riqueza

¹⁰ Si bien el libro consultado corresponde a una edición de 1980, cabe resaltar que la primera edición data de 1938.

producida y no consumida que se utiliza para que una organización pueda funcionar y producir así más riqueza. Se entiende que se incorpora de esta manera, la idea de resultado que se suma al cierre de un período económico y que formaría en Patrimonio Neto inicial de un nuevo período.

Las consideraciones de Arévalo tienen su correlato con el punto de vista de Anthony (1964) quien considera a la ganancia del ejercicio como un aumento del capital y a la distribución de resultados como una disminución. Hansen (1970) por su parte, aporta el carácter de pasivo indefinido del capital.

Más allá de estas consideraciones teóricas, se pone de manifiesto que la contabilidad permite rescatar a los actores principales de un acontecimiento crucial para la comarca y la población que se formaría alrededor del molino, ya que al leer el asiento n° 1 se pueden conocer los nombres de aquellos pobladores que forjaron la identidad de toda la región. Más aspectos se pudieron atestiguar al iniciar la reconstrucción del sistema contable de la empresa Molino Andes.

- **El sistema contable de la empresa Molino Andes. Aspectos de su reconstrucción.**

El análisis de la documentación encontrada llevó a pensar en los encuadres legal y contable en los que se desarrolló la tarea contable de la empresa, de los que algunas apreciaciones se vertieron en el apartado anterior. A la vez, generó la inquietud de reconstruir el sistema contable; dados los huecos documentales a los que el grupo de investigación se enfrentó: no se pudo constatar la existencia de libros de Inventario y Balance (exigido por el Código de Comercio), y tampoco se logró acceder a informes contables, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de los primeros años de la empresa.

De esta forma, sumando a estas inquietudes el más que apreciable aporte de la señora Evans, al permitir el acceso al libro de Roberto Rubens, se planteó el siguiente esquema de trabajo:

1. En una primera instancia se analizaron cada uno de los asientos del período 1919 contabilizados en el Libro Diario 1.
2. Luego, se consultó el libro de Roberto Rubens citado anteriormente, que contiene un Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, ambos para sociedades anónimas, a modo de ejemplo. Se siguieron sus lineamientos y a través de él se pudo tener un panorama acerca de las cuentas que utilizaba una Sociedad Anónima de principios de siglo XX, la naturaleza de las mismas, el significado de su saldo y de su nombre y la exposición. Se tomó como referencia este libro ya que como se expresó, fue

utilizado por el encargado de la contabilidad¹¹. Es de suponer que se hicieron las adaptaciones pertinentes a la contabilidad de una sociedad en comandita.

3. Hasta el momento de este análisis no se obtuvieron copias del balance y su respectivo Cuadro de Ganancias y Pérdidas del período bajo estudio. Sin embargo, se tuvo acceso a balances de los años 1932 y 1933, que sirvieron de base para una mejor comprensión y que siguen los lineamientos presentados por Rubens.

4. Para la reconstrucción del sistema contable, se utilizó como herramienta de trabajo un sistema contable electrónico de uso corriente en oficinas contables de Argentina. Con tal sistema, se estructuró el plan de cuentas y se comenzó con la transcripción de los asientos contables. Fue muy importante la presencia de las leyendas, que permitieron una mejor comprensión para la confección del plan de cuentas y de la registración de las operaciones con el sistema electrónico.

5. A medida que se realizaba el procesamiento, surgían nuevas cuentas que se fueron incorporando al listado original.

A la fecha de este escrito, no se ha podido concluir con la confección de los informes Contables del ejercicio 1919, dada la complejidad en la comprensión de las registraciones y las continuas correcciones que debieron ser hechas a medida que se avanzaba con el análisis de la documentación.

A fines del armado del Plan de Cuentas, se respetaron todas las cuentas que se encontraban en los asientos del libro Diario. Como se expresó anteriormente, fue muy importante para una mejor comprensión, la presencia de las leyendas, dado que aclararon dudas en cuanto a la naturaleza de algunas cuentas para su inclusión en el plan. Se eligió una estructura teórica acorde con los parámetros contables actuales, en la que se encontrarán los niveles de capítulos, rubros, cuentas sintéticas y cuentas analíticas. En cuanto a los criterios de ordenamiento de las cuentas patrimoniales y de resultado, se respetaron los que surgían de los ejemplos de presentación de informes contables que se encontraba en el libro de Rubens.

De la lectura del Plan de Cuentas resultante, se puede deducir que se daba suma importancia al reflejo de los derechos y las cuentas por pagar, ambos debido a las operaciones comerciales de la empresa, que a la vez remarcaban el aspecto financieros de flujo de fondos esperados por tal actividad. Así, se encuentran con sumo detalles tanto los deudores como los proveedores, hecho que se advierte por la gran cantidad de cuentas analíticas, en este caso personales, tanto activas como pasivas. Se exponen a continuación ejemplos de estas cuentas:

¹¹ Dado que Tryfan Hughes se hace cargo de la contabilidad a partir de 1923, queda la duda de quién confeccionó los asientos y los informes durante los primeros años. Lamentablemente no se ha podido recabar esta importante información.

a-De cuentas Activas:

- 1.3.0.000 CUENTAS POR COBRAR
 - 1.3.1.000 DEUDORES EN CUENTA CORRIENTE
 - 1.3.1.001 Emmanuel Austin
 - 1.3.1.002 Juan Andersen
 - 1.3.1.003 Roger Brunt
 - 1.3.1.004 Richard Clarke
 - 1.3.1.005 Filerman Diocares
 - 1.3.1.006 Morgan Davies
 - 1.3.1.007 John D Evans
 - 1.3.1.008 Joan P Evans
 - 1.3.1.009 Joseph Freeman
 - 1.3.1.010 John Freeman
 - 1.3.1.011 Thomas Freeman
 - 1.3.1.012 Juan Garipe
 - 1.3.1.013 Griffith Griffiths
 - 1.3.1.014 Julio Gurovichs
 - 1.3.1.015 Joseph Jones
 - 1.3.1.016 Robert Jones

b- De cuentas pasivas

- 2.4.0.000 ACREEDORES VARIOS
 - 2.4.1.000 ACREEDORES VARIOS
 - 2.4.1.001 Cia. Trilladora Aguila
 - 2.4.1.002 Agar, Coss, y Cia
 - 2.4.1.003 Pablo Bayle
 - 2.4.1.004 José de la Rosa Baeza
 - 2.4.1.005 Juan Antonio Burgos
 - 2.4.1.006 Cia. Dol Fraynog
 - 2.4.1.007 Cia. Mercantil Chubut
 - 2.4.1.008 Juan Bautista Cattaneo
 - 2.4.1.009 Aneurin Evans
 - 2.4.1.010 Arturo Evans
 - 2.4.1.011 Griffith R Evans
 - 2.4.1.012 Brychan Evans
 - 2.4.1.013 Thomas Dalar Evans

En ambos casos se pueden apreciar apellidos galeses propios de pobladores de la zona.

En contraposición, se evidencia una escasa presencia de cuentas de resultado, principalmente las de su vertiente positiva. Llamó la atención la ausencia de la cuenta Ventas. Sin embargo al analiza la cuenta Mercaderías, se observó que era debitada en ocasión de compras de mercancías y materias primas, pero también acreditada al realizar las ventas. Se deduce que la empresa utilizaba el sistema que Chilcovsky (1976) denomina “de cuenta única”. Según este sistema, únicamente se registra el Resultado

Bruto generado por las ventas sin informar la vertiente positiva que lo generó, es decir el ingreso económico que representan las ventas.

Estas apreciaciones nos han hecho dudar acerca de la utilización del concepto de devengado, que había sido inicialmente asumido por la presencia de cuentas de resultado. A esto se suman las referencias del libro de Roberto Rubens, quien se refiere a gastos pagados o ventas cobradas. Sin embargo, al revisar los asientos de gastos, se pudo apreciar que en algunas operaciones, el resultado negativo era registrado con abono a una cuenta personal de pasivo. Esto confirma la utilización del concepto de devengado.

Por otro lado fue sorprendente encontrar el alto grado de análisis que se confería a los sueldos de los empleados, dado que se confeccionaba una Libreta de Tiempos Trabajados, con la que se hacía una imputación por centros de costos, que luego habilitaban el registro en el libro diario. Se realizaba un registro con cargo a las cuentas que representaban los centros de costo y con abono a cuentas personales de los empleados, en el momento del cálculo, de modo que se registrara el resultado en el período de la prestación laboral, separándolo del momento del pago correspondiente.

Pero además, se puede apreciar en la composición del capital que se utilizan las cuentas personales para designar el aporte de cada socio y, siguiendo los lineamientos de Rubens, se ubican las cuentas particulares por las operaciones realizadas entre la sociedad y sus propietarios, según se puede apreciar en el siguiente detalle:

2.0.0.000 PASIVO

2.1.0.000 CAPITAL SOCIAL

2.1.1.000 CAPITAL SOLIDARIO (Comanditados)

- 2.1.1.001 Elias Owen S/C Capital
- 2.1.1.002 John D Evans S/C Capital
- 2.1.1.003 William Lloyd Jones S/C Cap
- 2.1.1.004 John Owen S/C Capital
- 2.1.1.005 Thomas Morgan S/C Capital
- 2.1.1.006 Lewis E Jones S/C Capital
- 2.1.1.007 John Morgan S/C Capital

2.1.2.000 CAPITAL EN COMANDITA (Comanditarios)

- 2.1.2.001 Capital en Comandita

2.1.3.000 S/C PARTICULARES

- 2.1.3.001 Elias Owen S/c Particular
- 2.1.3.002 John D Evans S/c Particular
- 2.1.3.003 William Lloyd Jones Glyn S/
- 2.1.3.004 Lewis E Jones S/c Particular
- 2.1.3.005 Thomas Morgan S/c Particular
- 2.1.3.006 John Morgan S/c Particular

La inclusión de las cuentas particulares en el rubro Capital Social coincide con lo expresado en la cita de Paton del apartado anterior.

Como se puede leer, apellidos y nombres de los primeros pobladores conforman este detalle de capital.

ALGUNAS APRECIACIONES FINALES SOBRE EL TRABAJO REALIZADO

La documentación contable encontrada suscitó la inquietud del grupo investigador por comprender cómo se realizaba la contabilidad hace cien años en la provincia de Chubut, Argentina, cuando el territorio que hoy la conforma todavía no contaba con tal jerarquía jurisdiccional y aún en su mayor parte era poco conocido, con vías de comunicación casi inexistentes y una exigua población, con una gran participación de inmigrantes extranjeros, en este caso de procedencia galesa. En el período bajo estudio en este trabajo, apenas se contaba con una primera generación de descendientes nacidos en suelo argentino.

Gracias a la colaboración de pobladores interesados en el rescate histórico de los antecedentes de la región, se pudo acceder a material de suma importancia para la investigación. Lamentablemente en el comienzo de la investigación solo se accedió a libros Diario que cubrían el período 1919 – 1927, dejando el resto de los años que cubren la vida total de la empresa en un campo de incertidumbre. Con la asistencia de una descendiente directa del fundador, Cleri Evans nieta de Juan D. Evans, fue posible recopilar datos que ampliaron el panorama del desempeño contable en los inicios del Molino. También sirvió de mucha ayuda el aporte de informes contables, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas, de los años 1932 y 1933. Estos, junto con el libro de Roberto Rubens también ofrecido por la señora Cleri Evans, posibilitaron las tareas realizadas: reconstrucción del plan de cuentas y análisis de los asientos de la constitución de la sociedad.

Analizar la contabilidad de una empresa que comenzó sus actividades hace casi cien años, llevó a plantear qué encuadre teórico se utilizaría. Así, se echó mano de los aspectos técnicos actuales, vale decir considerar el estudio del sistema contable utilizado, y teóricos como son los conceptos básicos de la estructura patrimonial y de los resultados, del concepto de devengado y de la modelización de la realidad que nuestra disciplina concibe.

Si bien es sabido que la idea de sistema aparece en el mundo académico mucho después de los años analizados, la utilización de la técnica de partida doble permite reconocer elementos necesariamente interconectados que posibiliten la elaboración de informes, producto final del sistema de información contable. Lamentablemente no se han encontrado hasta la fecha libros Mayor ni Inventario y Balance, pero la presencia de Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de los años 1932 y 1933 reafirman la hipótesis anterior.

La presencia de pasivos originados por gastos permite afirmar la utilización del concepto de devengado, aunque no en su forma plena como es utilizado en la actualidad. El uso de la cuenta Mercaderías como “cuenta única” permite ver solamente el resultado bruto de las operaciones en forma global al cierre del ejercicio económico. Es así que se puede determinar que no se realizaba la distinción conceptual de los resultados tal y como se los estudia en nuestros días: no se diferencian los ingresos de las ganancias ni los gastos de las pérdidas.

Mención aparte merece la idea de capital. En los ejemplos de presentación de informes contables encontrados, se pudo ver que el pasivo incluye al capital y los resultados siendo el primero el concepto que inicia el detalle del capítulo general. Si bien la idea de deuda que conllevan el aporte inicial de los socios y los resultados generados por las actividades del ente se mantiene conceptualmente, en la actualidad tales aspectos se incluye en el

capítulo Patrimonio Neto o simplemente Patrimonio según la bibliografía elegida, coincidente con la idea de “capital a mantener” del modelo contable actual y de su carácter de residual e indefinido que surge de la aplicación de tal concepto. Como se ha señalado, algunos autores clásicos consideran que los resultados se suman o restan al capital según sea su signo, mientras que en nuestros días se prefiere su detalle por separado para comprender las causas de las variaciones de los aportes de los propietarios.

Pero sin lugar a dudas que más allá de los aspectos técnicos y teóricos que surgieron del análisis de la documentación contable, ha sido de sumo impacto para el grupo de investigación la importancia que reviste la contabilidad como medio para realizar un rescate histórico sobre los orígenes no solo del Molino Andes como empresa, sino del propio poblado que fue consolidándose a lo largo de los años. A medida que se estudiaban los registros contables, se iba tomando cuenta de la relevancia que los integrantes de la sociedad tenían tanto en la actividad económica de la región como en la impronta que ellos mismos iban dejando en la identidad de toda la comarca.

De hecho, entre las cuentas que representan al capital, a los derechos de cobro y a pasivos, se pueden leer nombres de aquellos primeros pobladores que fueron pioneros en la colonización y afianzamiento de la presencia argentina en una región que, a pesar de ya correr el siglo XX, aún se encontraba en los albores de su poblamiento. Muchos de sus descendientes aún viven en la localidad de Trevelin y en toda la comarca denominada en términos generales, Colonia 16 de Octubre en honor al primer nombre que se adjudicara. Historia viva que puede ser descubierta también desde la contabilidad

Gracias a los historiadores Fiore y De Vera, se sabe que John Evans menciona en sus memorias un documento de creación de la primera comisión de fomentos de la Colonia 16 de Octubre, en el que algunos colonos donan tierras para la formación de un pueblo que llevaría el nombre de Trevelin. Este hecho ocurre en 1918, coincidiendo además con la creación de la empresa Molino Andes. Pero la generalización del nombre solo se haría a partir de 1925, año en que la sociedad “resolvió adquirir una marca con la inscripción *Molino Andes – Trevelin*, para estampar sus bolsas de harina” (2002: 171). En próximas tareas, quedará por constatar que este hecho esté reflejado en los registros contables de tal año.

Desde ya que muchos otros interrogantes surgen a partir del análisis de los registros contables, que se relacionan con las formas de representar ciertas operaciones del ente con sus propietarios, la distribución de resultados por ejemplo, o ahondar más aún en una posible relación con la escuela anglosajona de contabilidad, o la regulación impositiva y la específica del sector harinero, etc. Pero existe una idea central ante la cual no podemos más que emocionarnos y que se resumen en la ya clásica frase de Hernández Esteve (2010: 9) quien remarca que “*la contabilidad constituye una vía privilegiada de aproximación a cualquier índole de investigación histórica*”. Mucha aún por analizar, mucha historia por descubrir.

BIBLIOGRAFÍA

ANTHONY, R. (1976) *La contabilidad en la administración de empresas texto y casos*. (primera reimpresión) Editorial (UTHEA) Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana – México – Ediciones Macchi López. Buenos Aires.

AREVALO, A. (1964) *Elementos de Contabilidad General* Editorial Selcon S.A.E.C.I. Buenos Aires (primera edición 1946)

CARRIZO, W. (2015) Contabilidad y profesión: La evolución de la profesión de Contador Público y de las instituciones de enseñanza de la contabilidad en la República Argentina (1794 – 1960). Particularidades de la región patagónica. *Revista Digital De Computis* N° 23 Diciembre de 2015 (págs. 6 a 29) www.decomputis.org

CHILKOWSKI, O. (1976) *Contabilidad General. Conceptualización Teórica Elemental.* (cuarta edición) Editorial AVANCE Buenos Aires

CHOLVIS, F. (1970) *Contabilidad cuarto curso* (duodécima edición) Editorial Codex S.A. Buenos Aires Año

FIORE, J.; DE VERA, G. (2002) *Trevelin un pueblo en los tiempos del molino* Dirección de Cultura - Municipalidad de Trevelin- Trevelin

KESTER, R. (1980) *Contabilidad, Teoría y Práctica, Tomo 2 Contabilidad Superior.* (Décima edición. Primera edición 1938). Editorial Labor S.A. Barcelona.

HANSEN, P. (1961) *Manual de Contabilidad* (tercera edición, primera reimpresión) Editorial Aguilar- Madrid

-(1973) Tratado de contabilidad (tercera edición, primera reimpresión) Editorial Aguilar-Madrid

LA ASOCIACIÓN GALES – ARGENTINA (2012) www.cymru-ariannin.com

LOUGE, P. (1958) *Elementos de contabilidad aplicada* (segunda edición) Editorial Cesarini Hermanos. Buenos Aires

PATON, W: (1947) *Manual del contador* Unión (primera reimpresión) Tipográfica Editorial Hispano Americana México (primera edición 1943 UTEHA México)

RUBENS, R. (1920) *¿Qué debe saber el accionista argentino?* (tercera edición) Buenos Aires

TELESE, M. (2006) *Conociendo la contabilidad* Editorial Osmar D. Buyatti Buenos Aires

Documentación de primera fuente:

Acta de Constitución. Museo Regional de Trevelin

Libreta de tiempos trabajados

Libro Diario N° 1. Museo Regional de Trevelin